Firmado digitalmente por FERIA MACIZO Hector Augusto FAU 20452516161 soft
Cargo: Director de Programa Sectorial III
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2026 16:24:08 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Sancos, 20 de noviembre del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000289-2026-GRA/DREA-UGELHCOS-DIR

SEÑORES(AS):
Directores(as) de las Instituciones Educativas de Educación Primaria de UGEL Huanca Sancos
PRESENTE:

Asunto : Precisiones para la aplicación de la Evaluación Regional de Logros de Aprendizaje de Educación Primaria – ERLA 2026

Referencia : Protocolo de Aplicación – ERLA 2026

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente a nombre de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanca Sancos y, a la vez, hacer de su conocimiento las precisiones técnicas y operativas establecidas en el documento de la referencia, a fin de garantizar la adecuada aplicación de la **Evaluación Regional de Logros de Aprendizaje de Educación Primaria – ERLA 2026** en los grados de **2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.° de Educación Primaria** de las instituciones educativas de nuestra jurisdicción.

En tal sentido, sírvase disponer el cumplimiento estricto de las siguientes disposiciones:

1. Periodo de aplicación

Nivel Educativo	Periodo Oficial de Ejecución	Fecha Límite Improrrogable
Educación Primaria (2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.° grado)	**Del 25 al 27 de noviembre de 2026**	**27 de noviembre de 2026**

2. Orden de aplicación de las pruebas

Las evaluaciones deberán aplicarse respetando estrictamente la secuencia establecida por días y áreas:

Jornada	Orden y Áreas / Pruebas a Aplicar	Alcance de Aplicación
Día 1 25-11-2026	**1.° Matemática 2.° Lectura (Comunicación)**	Todas las II. EE. públicas (2.° a 6.° grado).
Día 2 26-11-2026	**1.° Ciencia y Tecnología 2.° Personal Social**	Todas las II. EE. públicas (2.° a 6.° grado).
Día 3 27-11-2026	**Lectura en Quechua Chanka (*)**	Únicamente en las II. EE. EIB de Fortalecimiento focalizadas según padrón oficial (https://l1nk.dev/6xtsage).

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado digitalmente por CAVERO RAMOS Camilo Jesus FAU 20452516161 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.11.2026 15:39:12 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

3. Horario y duración de las pruebas

Grados Evaluados	Duración Efectiva por Prueba	Receso entre Pruebas (Días 1 y 2)
2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.° grado	**60 minutos cada prueba (incluye traslado a hoja de respuestas)**	**30 minutos (servicios higiénicos y refrigerio)**

Cronograma diario:

Día	Primera Prueba (60 min)	Receso (30 min)	Segunda Prueba (60 min)
Día 1 25-11-2026	Matemática 8:00 a. m. – 9:00 a. m.	9:00 a. m. – 9:30 a. m.	Lectura 9:30 a. m. – 10:30 a. m.
Día 2 26-11-2026	Ciencia y Tecnología 8:00 a. m. – 9:00 a. m.	9:00 a. m. – 9:30 a. m.	Personal Social 9:30 a. m. – 10:30 a. m.
Día 3 27-11-2026 (EIB)*	Lectura en Quechua Chanka 8:00 a. m. – 9:00 a. m.	No aplica	No aplica

**Nota: El Día 3 aplica exclusivamente a las II. EE. EIB de Fortalecimiento focalizadas. En el turno tarde, el horario corresponde a 1:00 p. m. – 2:00 p. m.*

Agradezco anticipadamente su compromiso y responsabilidad con la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes de la provincia de Huanca Sancos, se adjunta el protocolo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
FERIA MACIZO HECTOR AUGUSTO
Director de Programa Sectorial III

C.C.
FMHA/DIR

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml